



PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS/MSDS)

ÁCIDO BÓRICO

mayo de 2021

Version:02

Código:HS-CC-131

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: ÁCIDO BÓRICO

1.2 Usos pertinentes Identificados y usos desaconsejados

Usos pertinentes: Producto químico para síntesis

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A.

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	Girardota. Autopista Norte Km 22.	Teléfono 57+4 444 97 77
PQP Sevillana	Bogotá. Carrera 61 N° 45A-94 sur.	Teléfono 57+1 7470377
PQP Barranquilla	Barranquilla. Carrera 67 No. 10-470.	Teléfono 57+5 385 97 17
PQP Jamundí	Jamundí. Km 28 vía Cali - Popayán.	Teléfono 57+2 695 45 71
PQP Neiva	Neiva. Km 8 vía Tello, Neiva.	Teléfono 57+8 868 6731
PQP Muña	Bogotá, km 22 vía al salto.	Teléfono 57+1 7198732
Cisproquim	Bogotá 01-8000-916012. Atención las 24 horas	Teléfono 57+1 288 60 12
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Consejos de prudencia

Prevención

P260 No respirar el polvo.

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

2.3 Otros peligros

Ninguno conocido.

	Elaboro/Modifico	Reviso	Aprobó
FIRMA			
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

Formula	B	B (Hill)
No. CE	231-151-2	
Masa molar	10,81 g/mol	

Observaciones Ningún ingrediente peligroso según la Reglamento (CE) No.1907/2006

3.2 Mezcla

No aplicable

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales:	Si no se siente bien busque atención médica (si es posible muestre la hoja de seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.
Inhalación:	Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial solamente si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio médico adecuado. Busque atención médica inmediatamente.
Contacto con la piel:	Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.
Contacto con los ojos:	Si entra en contacto con los ojos: Enjuáguese cuidadosamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Quite las lentes de contacto, si las tiene puestas y es fácil hacerlo. Siga enjuagándose. Consulte al centro de intoxicaciones.
Ingestión:	NO INDUZCA AL VÓMITO. Enjuáguele la boca a la víctima y proporcionele tanta agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un vómito espontáneo, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar que inhale el vómito (Bronco aspirar), enjuáguele la boca y adminístrele más agua. Transporte a la víctima inmediatamente a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	El contacto frecuente o prolongado puede producir dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel.
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Nota para el médico: tratamiento sintomático. Para obtener más información, consulte el Centro de intoxicaciones.



5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo especial contra fuego por metales, Arena, Cemento

Medios de extinción no apropiados

Aqua, Espuma

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Inflamable.

Riesgo de explosión del polvo.

En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Otros datos

ningún

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Mantener en un lugar fresco y seco. Evitar el contacto directo con los rayos solares o una fuente de calor. Cerrar el empaque después de usar.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante.
Productos incompatibles:	Debe evitarse el uso conjunto con oxidantes fuertes, ácidos y bases o metales reactivos como aluminio, zinc y estaño.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN FÍSICAS Y QUÍMICAS**8.1 Parámetros de control**

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	10 mg/m ³ Fracción inhalable
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D
PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC-STP:	N/D

8.2 Controles de exposición**8.2.1 Controles técnicos apropiados**

Se debe contar con sistemas de ventilación adecuados donde haya incidencia de emisiones o dispersión de contaminantes en el área de trabajo. El control de la ventilación debe ubicarse tan cercano como sea posible a su punto de generación. Para evitar el contacto con el personal se puede manejar en un recinto cerrado y mediante procesos automatizados de control. Debe prohibirse fumar en áreas en las cuales se almacene o maneje una solución de hipoclorito de sodio.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	En los casos necesarios, se deben usar gafas de seguridad con protección lateral.
Protección de la piel:	En los casos necesarios, se deben usar guantes de nitrilo.
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para gases.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma	sólido
Color	marrón oscuro
Olor	inodoro
Umbral olfativo	No hay información disponible.
pH	No hay información disponible.
Punto de fusión	aprox. 2.075 °C
Punto /intervalo de ebullición	aprox. 4.000 °C a 1.013 hPa
Punto de inflamación	No hay información disponible.
Tasa de evaporación	No hay información disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No hay información disponible.
Límites inferiores de explosividad	No hay información disponible.
Límite superior de explosividad	No hay información disponible.
Presión de vapor	No hay información disponible.
Densidad relativa del vapor	No hay información disponible.
Densidad	No hay información disponible.
Densidad relativa	No hay información disponible.
Solubilidad en agua	No hay información disponible.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No hay información disponible.
Temperatura de auto-inflamación	No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	No hay información disponible.
Viscosidad, dinámica	No hay información disponible.
Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
Propiedades comburentes	ningún

9.2 Información adicional

Temperatura de ignición 700 °C

Densidad aparente 0,7 – 0,8

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 10.1 Reactividad**

Riesgo de explosión del polvo.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con:

Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con:

Amoniaco, óxidos metálicos, halógenos, halogenuros de halógeno, halogenóxidos, óxidos de nitrógeno, nitratos, nitritos, nitrosilos, compuestos nitrosos, Oxidantes, Ácido nítrico, azufre, Agua, dicromato de potasio

Riesgo de explosión con:

óxidos metálicos, peróxidos, compuestos de plata

10.4 Condiciones que deben evitarse

Información no disponible

10.5 Materiales incompatibles

información no disponible

10.6 Productos de descomposición peligrosos

información no disponible

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad oral aguda

DL50 Rata: > 2.000 mg/kg OECD TG 423

Toxicidad aguda por inhalación CL50 Rata: > 5,08 mg/l; 4 h Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda

Esta información no está disponible.

Irritación de la piel

Conejo

Resultado: Sin irritación

Directrices de ensayo 404 del OECD

Irritación ocular

Conejo

Resultado: ligera irritación Directrices de ensayo 405 del OECD

Sensibilización

Esta información no está disponible.

Mutagenicidad en células germinales Genotoxicidad in vitro

Prueba de Ames Salmonella typhimurium Resultado: negativo Método: OECD TG 471

Carcinogenicidad

Esta información no está disponible.

Toxicidad para la reproducción

Esta información no está disponible.

Teratogenicidad

Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

Esta información no está disponible.

Peligro de aspiración

Esta información no está disponible.

11.2 Otros datos

No pueden excluirse características peligrosas, pero son poco probables si su manipulación es adecuada.

Consecuencias posibles:

Tras administración:

Intoxicaciones crónicas:

falta de apetito, cambio en peso, Náusea, Vómitos, Diarrea, Convulsiones

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12. Efectos ambientales

12.1 Toxicidad

Toxicidad para las bacterias

CE50 lodo activado: $\geq 10.000 \text{ mg/l}$; 3 h OECD TG 209

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay información disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Una valoración PBT y MPMB no se hizo, debido al echo de que una evaluación de peligro químico no es necesaria o no existe.

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no deben esperarse problemas ecológicos.

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE**14.1 Transporte terrestre**

Nombre Apropriado para el Transporte:	ÁCIDO BÓRICO
Nº UN/ID:	N/A
Clase de Peligro:	N/A
Grupo de Embalaje:	N/A
Código de Riesgo:	N/A
Cantidad limitada y exceptuada:	N/A.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
Legislación nacional

Clase de almacenamiento 10 - 13

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una valoración de la seguridad química.

16. OTRAS INFORMACIONES**16.1 Abreviaturas y acrónimos****Consejos relativos a la formación**

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Etiquetado

Consejos de prudencia

Prevención

P260 No respirar el polvo.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.



16.3 Control de cambios.

Abril del 2013. Creación del documento. versión 1.

Mayo del 2021. Se ajusta a los lineamientos del SGA. Versión 2

Fin de la FDS

COPIA NO CONTROLADA